

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

7910 *Resolución de 17 de junio de 2015, de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, por la que se dispone el cese del Presidente de la Junta Arbitral Nacional de Consumo.*

A tenor de lo establecido en el artículo 7.1 del Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, y en desarrollo del artículo 57 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, dispongo el cese como Presidente titular de la Junta Arbitral Nacional de Consumo de don Adolfo Sequeira Martín, a petición propia, agradeciéndole sus inestimables servicios prestados.

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Presidente de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Rubén Moreno Palanques.